



Hoja	De					
1	1					
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.						
ΜX	104528					
2. Válido hasta	27-jul20					
V	IMPORTACIÓN					
	EXPORTACIÓN					
	REEXPORTACIÓN					
	OTROS					

SECRETARIA DE MED Y RECURSOS NAT			DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES				REEXPORTACIÓN OTROS
3. DESTINATARIO (NO	MBRE Y DIRECCIÓN)				ULAR (NOMBRE Y DIRECC	CIÓN, PAÍS)	
RICHEMONT D	E MÉXICO, S.A. DE C.V			1	EMONT DE MÉXICO, S.A.		
3a. Pais de destino	MÉXICO						
5. Condiciones especia	les			6. NO	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD AD	MINISTRATIVA
Para armitines anos. Este Cerulicado es visido solo si las condiciones de transporte se austan a las directrices CITES para la movilización de comotes avivis, en su capo de transporte aereo, a la regamentacion de la IATA socre el transporte de annates avivis. 5a. Objetivo de la transacción 5b. Estampilla de seguridad No. C O M E R C I A L (T)			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO				
	y nombre científico		9. Descripción parte o derivado; marcas o		10. Apéndice y	11. Cantidad: número de especimenes y/o	11a. Total exportado / Cupo
	del animal o planta AMERICANO	números	de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	peso neto (kq.)	
•	r mississip	piensis			II W	15 PIEZAS	
12. Pais de origen* E.U.A.	Permiso No. 18US13583D/4	Fecha 31-oct18	12a. País de la última reexpor AUSTRIA	tación	No. de certificado AT 20-W-0120	Fecha 21-ene20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 XXXXXXX	XXXX				xxx	xxx	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3			<u> </u>				
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** ofecha de la adquisición ***
4							
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ***
5	<u></u>						
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ** S UNIDUS
* Solamente para los especim	enes del Apéndice I nacidos y		en la naturaleza, nacidos o criados en idad con fines comerciales	cautividad	d o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportación	
** Para los especimenes pre-C 3. Este Certificado es em	Convención						E ALEGERIA SE
	ERAL DE VIDA SILVEST		DIRECTORA GE	_	RIZARRY		
Ciudad de Méx	vico oziv	20				S	ecretaría de Medio Ambier y Recursos Naturales
LUGAR FECHA FIRM			ESTAN	PILLA CITES	y necursos Naturales		
4. Aprobación de la : IMF					barque/carta de porte aéreo.		
Veritem 7 Cantidad	7		V				
1 2	POR LAS ADUANAS INDICADAS	EN EL					
PUBLICADO EN EL DIANTO OFICIAL DE LA							
6	PUERTO CE: ENTRADA		FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
ADS'MACO ENLS' 09/L	D-0772/01/20		(CONDICIONES AL RE	VERS	SO)	CERTIFICADO	CITES No. 1 0 4 5 2 8

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.		
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104528.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el